



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Empresa: **CONSULTORES ASOCIADOS EN TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**
Teléfono: 01 311 218 1819
Contacto: ALBERTO LUGO lugo@catt.com.mx

INVITACIÓN A COTIZAR

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la "Adquisición de la póliza de mantenimiento del equipo de seguridad perimetral para servicios de correo electrónico institucional, póliza de mantenimiento del equipo de balanceo de aplicaciones y póliza de mantenimiento del equipo de filtrado web", con el número de invitación: INVC-039-CGTI-2015.

Por lo que, le solicito presentarse en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle las condiciones generales a que se sujetará el proceso de adjudicación de esta invitación.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **27 de octubre de 2015 a las 10:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 21 de septiembre de 2015

LIC. ANA ELIZABETH FLORES LARA
Secretario

ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA
Coordinador de Servicios Generales de la
Administración General

RECIBI INVITACION
Alberto Lugo Glez
22/OCT/2015



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Empresa: **INTEL, S.A. DE C.V.**
Teléfono: 31243080
Contacto: TEOBALDO LEAL tlead@initel.com.mx

INVITACIÓN A COTIZAR

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la "Adquisición de la póliza de mantenimiento del equipo de seguridad perimetral para servicios de correo electrónico institucional, póliza de mantenimiento del equipo de balanceo de aplicaciones y póliza de mantenimiento del equipo de filtrado web", con el número del invitación: INVC-039-CGTI-2015.

Por lo que, le solicito presentarse en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle las condiciones generales a que se sujetará el proceso de adjudicación de esta invitación.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **27 de octubre de 2015 a las 10:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 21 de septiembre de 2015

LIC. ANA ELIZABETH FLORES LARA
Secretario

ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA
Coordinador de Servicios Generales de la
Administración General



Teobaldo Leal A.
21/10/2015

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237
www.cgadm.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Empresa: **INFRAGIG**
Teléfono: 33 13680520
Contacto: LIC. GILBERTO CANALES gcanales@infragig.mx

INVITACIÓN A COTIZAR

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la "Adquisición de la póliza de mantenimiento del equipo de seguridad perimetral para servicios de correo electrónico institucional, póliza de mantenimiento del equipo de balanceo de aplicaciones y póliza de mantenimiento del equipo de filtrado web", con el número del invitación: INVC-039-CGTI-2015.

Por lo que, le solicito presentarse en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle las condiciones generales a que se sujetará el proceso de adjudicación de esta invitación.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **27 de octubre de 2015 a las 10:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 21 de septiembre de 2015

LIC. ANA ELIZABETH FLORES LARA
Secretario

ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA
Coordinador de Servicios Generales de la
Administración General

Recibido
25/09/2015
Gilberto Canales

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237
www.cgadm.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN INVC-039-CGTI-2015
DEPENDENCIA COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
NOMBRE ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL, PÓLIZA DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE BALANCEO DE APLICACIONES Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE FILTRADO WEB.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 20:05 horas del día 03 de noviembre del 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Jorge Gutiérrez González, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adjudicación por invitación para la Adquisición de la póliza de mantenimiento del equipo de seguridad perimetral para servicios de correo electrónico institucional, póliza de mantenimiento del equipo de balanceo de aplicaciones y póliza de mantenimiento del equipo de filtrado web, corresponde a la:

Empresa: INWITEL S.A. DE C.V.

Partida: 1, 2 y 3

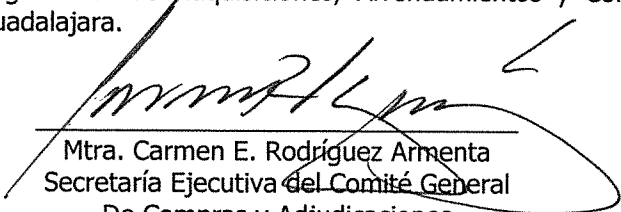
Por un monto total de: (número y letra)

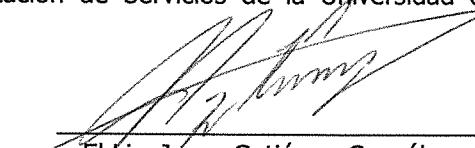
\$399,905.49

IVA incluido

Trescientos noventa y nueve mil novecientos cinco pesos 49/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaría Ejecutiva del Comité General
De Compras y Adjudicaciones


El Lic. Jorge Gutiérrez González
Presidente del Comité General de
Compras y Adjudicaciones



DICTAMEN TÉCNICO

Guadalajara, Jalisco, 30 de octubre del 2015

INVITACIÓN: INVC-039-CGTI-2015
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.
ADQUISICION: ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL, PÓLIZA DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE BALANCEO DE APLICACIONES Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE FILTRADO WEB.

1.- Relación de las propuestas declaradas solventes, porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

EMPRESAS	IMPORTE CON I.V.A.
INITEL, S.A. DE C.V.	\$ 399,905.49
INFRAGIG S. DE R.L. E C.V.	\$ 494,262.17
CONSULTORES ASOCIADOS EN TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 570,161.34

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación General de Tecnologías de información, para hacer la evaluación de las propuestas, realizaron lo siguiente:

Se revisaron las propuestas de conformidad con lo estipulado en el Capítulo IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, así como los siguientes aspectos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, cumplimiento de requisitos técnicos, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

a) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales solicitadas.

1



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

- b) Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados.
- c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente.

III) Criterios para la evaluación de las propuestas:

Se consideró la opinión técnica emitida por la Coordinación General de Tecnologías de Información, cuyo documento se adjunta como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el proveedor participante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.

3.- Resultado de la revisión técnica de las propuestas, efectuada por la Coordinación General de Tecnologías de Información:

1. La propuesta de la empresa Initel, S.A de C.V. cumple con todos los requerimientos solicitados en las condiciones generales.
2. La propuesta de la empresa Infragig S. de R.L. de C.V. cumple con todos los requerimientos solicitados en las condiciones generales.
3. La propuesta de la empresa Consultores Asociados en Tecnología y Telecomunicaciones, S.A. de C.V. cumple con todos los requerimientos solicitados en las condiciones generales.

4.-De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas presentadas y con base en la opinión técnica de la Coordinación General de Tecnologías de Información y la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General sugiere que la ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL, PÓLIZA DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE BALANCEO DE APLICACIONES Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE FILTRADO WEB, sea a la propuesta solvente más baja, quedando de la siguiente manera:

EMPRESA	MONTO CON IVA
INTEL, S.A. DE C.V.	\$ 399,905.49



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORÓ

LAE. Héctor Sención Solorzano
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la
Coordinación de Servicios Generales de
la Administración General

AUTORIZÓ

Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales
Administración General